

**NOVECC BUSINESS CONSULTING LATIN AMERICA S.A.
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

A los 20 días del mes de Febrero 2015 siendo las 12h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Camilo Ponce Enríquez y Salvador Allende, Oficina Q4, cantón Quito, se reúnen todos los accionistas de la compañía NOVECC BUSINESS CONSULTING LATIN AMERICAS A., con el fin de llevar a cabo una Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

La junta está presidida por su Presidente el Sr. Marco Antonio Bellato Kaluf y actúa como secretario AD-HOC para esta reunión la Sra. Alexandra Elizabeth Ortega Pavón en su calidad de Gerente General, quien ha sido designada así por los accionistas.

Una vez verificada la asistencia de los accionistas, con el capital que representan y que es el siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO y PAGADO /	ACCIONES /	PARTICIPACION ACCIONARIA
Marcos Nascimento de Moura Silva	USO 10.000,00	10.000	80%
Marco Antonio Bellato Kaluf	USO 2.500,00	2.500	20%
TOTAL	USO 12.500,00	12.500	100%

Los accionistas deciden constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas y la secretaria da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerente General de la compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía.
- 5.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades.

Una vez leído el orden del día el mismo que es aprobado de forma unánime, luego de la deliberación respectiva los accionistas resuelven:

Punto N.1.-

El Presidente solicita a la Junta de Accionistas que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los Accionistas manifiestan que el balance refleja ingresos y gastos por servicios de Consultoría según lo proyectado para el año 2014, lo cual evidencia una buena gestión por parte de sus administradores, en tal virtud y toda vez que el balance ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, de conformidad con lo señalado en la Ley de Compañías los accionistas lo aprueban por unanimidad.

Punto N. 2.-

La Junta de Accionistas delibera sobre el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2014. Se registra una utilidad de USD 187.360,06 luego de haber cumplido con las obligaciones laborales y de renta; muestran satisfacción por los resultados obtenidos gracias a las decisiones tomadas para la disminución al máximo en los gastos y al presentarse ninguna anomalía en el manejo de los gastos deciden aprobarlo de forma unánime.

Punto N.3.-

El Presidente somete a consideración el tercer punto del orden el día, esto es conocer sobre el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía con fecha 5 de Febrero del 2015 y la Junta de Accionistas lo aprueba por unanimidad.

Punto N. 4

El Presidente somete a consideración el cuarto punto del orden el día, esto es conocer sobre el Informe presentado por el Comisario de la Compañía con fecha 10 de Febrero de 2015 y la Junta de Accionistas lo aprueba por unanimidad.

Punto N. 5

Finalmente, respecto al quinto punto en el ejercicio económico del año 2014, la Junta decide distribuir a los socios según el porcentaje de sus aportaciones el 85% de la utilidad obtenida y el 15% se considerará como una reserva a fin de cubrir gastos futuros.

No habiendo otro asunto que tratar, se redacta el acta correspondiente, la misma que es aprobada por todos los accionistas.



Marco Antonio Bellato Kaluf
ACCIONISTA



Marcos Nascimento Moura Silva
ACCIONISTA



Alexandra Ortega Pavón
SECRETARIA AD-HOC